



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD **Acta nº 389**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9,15 horas del día 23 de febrero de 2009, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Manuel Blázquez Ruiz, M^a Isabel Burón Romero, Carmen Galán Soldevilla, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, José M^a Marinas Rubio, Purificación Cabello de la Haba, Begoña Escribano Durán, Francisco J Romero Salgado, Luis Parras Alcántara, José Diz Pérez, Julián Morales Palomino, Luis Sánchez Granados, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Francisco J Caballero Domínguez y Luis Corral Mora.

(Justifican su ausencia los profesores José Juan Aguilar Gavilán, Encarnación Alejandre Durán, Antonio Sola Díaz, M^a Carmen Calzada Canalejo, y Manuel Silva Rodríguez y D^a M^a Carmen Calvache García).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Informe y aprobación, si procede, de la creación del Departamento de "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" e integración del área de "Economía Aplicada" al Departamento de "Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas".

El Sr. Decano informa sobre el escrito enviado por el Sr. Vicerrector sobre la creación del Departamento de "Derecho del Trabajo y Seguridad Social", del que se segrega el área de Economía Aplicada, que pasa a integrarse en el de "Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas", que no cambia de denominación, ya que esta medida es una solución de compromiso y se toma de forma transitoria hasta que el área de Economía Aplicada pueda formar Departamento propio. El Prof. Diz, del Departamento de Estadística, ratifica las palabras del Sr. Decano. Se aprueba por asentimiento informar positivamente la propuesta.

Punto 2º

Propuesta de límites de alumnos para el curso 2009/10, para las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Se aprueba por consenso la propuesta del Sr. Decano de no poner límites para el número de alumnos de nuevo ingreso en las Titulaciones de la Facultad, siguiendo las recomendaciones del Rectorado para las Licenciaturas que no han cubierto el cupo en el curso actual.

Punto 3º

Aprobación de Tribunales de Homologación de Estudios.

Se aprueban por asentimiento los siguientes Tribunales para la Homologación de Estudios de alumnos extranjeros que cumplen la normativa exigida por el Ministerio de Educación y Ciencias:

- D^a Eva Amanda del Pilar Gallego Suárez, para la homologación del Título de Licenciada en Bioquímica debe acreditar conocimiento en las materias de Biofísica y Enzimología. Se propone el tribunal formado por el Sr. Decano como presidente, por el Sr. Secretario y por los profesores D. Manuel Tena Aldave (catedrático de Bioquímica y Biología Molecular), D^a Teresa Pineda Rodríguez (profesora titular de Química Física) y D. Manuel Sáez Cano (profesor titular de Física), como vocales.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- D^o Aicha El Asfahany, para la homologación del Título de Licenciada en Física debe acreditar conocimiento en las materias de Óptica, Termodinámica, Física Cuántica y Electrodinámica Clásica. Se propone el tribunal formado por el Sr. Decano como presidente, por el Sr. Secretario y por los profesores D. Antonio Dengra Santa-Olalla (profesor titular de Física), D. Miguel Ángel Hernández Aláez (profesor titular de Física) y D. José Ignacio Fernández Palop (profesor titular de Física), como vocales.
- D^o M^a Gabriela Mendoza Gedde, para la homologación del Título de Licenciada en Biología debe acreditar conocimiento en las materias de Botánica, Ecología, Fisiología Vegetal, Genética y Zoología. Se propone el tribunal formado por el Sr. Decano como presidente, por el Sr. Secretario y por los profesores D^a Pilar Fernández Corrales (profesora titular de Botánica), D^a Encarnación Alejandre Durán (profesora titular de Genética) y D. Miguel Gaju Ricart (profesor titular de Zoología), como vocales.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias